

5647 *RESOLUCION de 26 de marzo de 1985, de la Junta de Promoción Educativa de los Emigrantes Españoles, por la que se nombra la Comisión seleccionadora que ha de resolver el concurso de méritos convocada por Resolución de 11 de febrero de 1985 para la provisión de plazas vacantes de Bachillerato en el extranjero.*

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la norma quinta de la Resolución de 11 de febrero de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 28), por la que se convoca concurso público de méritos para la provisión en comisión de servicios de plazas vacantes de Profesores de Bachillerato en el extranjero, la Presidencia de la Junta de Promoción Educativa de los Emigrantes Españoles ha resuelto nombrar la Comisión seleccionadora que ha de resolver este concurso de méritos, y que quedará constituida de la siguiente forma:

Presidente: Don Aurelio Gómez Feced, Inspector central de Bachillerato del Estado.

Vocal primero: Don José María López Azpitarte, Catedrático de Bachillerato con destino en Holanda.

Vocal segundo: Doña Consuelo Pastor Sanz, Catedrática de Bachillerato con destino en Francia.

Vocal tercero: Don Juan Carlos Flores Aunón, Agregado de Bachillerato con destino en la sede central del INBAID.

Secretaria: Doña Mercedes Montero Montero, Catedrática de Bachillerato con destino en la sede central del INBAID.

La Comisión seleccionadora se constituirá en el plazo de siete días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», dando cuenta de ello a la presidencia de esta Junta.

Los miembros de la Comisión, de conformidad con lo dispuesto en la norma quinta de la convocatoria, tendrán derecho al percibo de asistencias, dietas y gastos de viaje, en su caso, de acuerdo con la reglamentación vigente, que serán abonados por el Instituto Español de Emigración.

Lo que comunico a VV. SS. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de marzo de 1985.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general del Instituto Español de Emigración, Presidente de la Junta de Promoción Educativa de los Emigrantes Españoles, Raimundo Aragón Bombín.

Sres. Subdirector general de Educación en el Exterior del Ministerio de Educación y Ciencia, Subdirector general de Promoción Educativa y Cultural del Instituto Español de Emigración y Secretario técnico de la Junta de Promoción Educativa de los Emigrantes Españoles, Madrid.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

5648 *RESOLUCION de 15 de marzo de 1985, de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, por la que se hace público el Tribunal que ha de juzgar las pruebas para ingreso en el Cuerpo de Técnicos Medios.*

En uso de las facultades que me están conferidas y de conformidad con lo establecido en las bases 5.1 y 5.2, de la Resolución de 17 de julio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» número 192, de 11 de agosto), por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Técnicos Medios de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, he dispuesto que el Tribunal

calificador de dichas pruebas quede constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Angel Félix de Sande Borrega, Secretario general de Correos y Telecomunicación.

Vocales:

Don José Luis de la Calle Montes, Profesor de la Escuela de Ingeniería Técnica de Telecomunicación.

Don Juan Manuel del Río Zuloaga, Catedrático de la Escuela de Arquitectura Técnica.

Don Luis Alaminos Huertas, Profesor de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial.

Don Luis Carlos Pizzi la Calle, del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

Don Sebastián Olivé Roig, don Emiliano Viesca Cortés y don Angel Vicente Sánchez Temprano, del Cuerpo de Técnicos Medios de la Dirección General de Correos y Telecomunicación en funciones docentes de enseñanzas técnicas en la Escuela Oficial de Comunicaciones.

Don José Urrutia Aurteneche, Ingeniero Técnico de Telecomunicación del Cuerpo de Técnicos Medios de la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Don Angel Martínez Alonso, Arquitecto Técnico del Cuerpo de Técnicos Medios de la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Don Alvaro Aja Monesterio, Ingeniero Técnico Industrial del Cuerpo de Técnicos Medios de la Dirección General de Correos y Telecomunicación y don Antonio Mora Rubio, don Abilio Rodríguez Díaz y don Juan Collar Argüelles, del Cuerpo de Técnicos Superiores de la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Actuará como Secretario del Tribunal don Alvaro Aja Monesterio.

Presidente suplente: Don Alfredo Andrés Jimeno, Jefe de la Zona 2.ª de Obras e Instalaciones de la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Vocales suplentes:

Don José María Romeo López, Profesor de la Escuela de Ingeniería Técnica de Telecomunicación.

Don Jesús Sánchez Bolado, Profesor de la Escuela de Arquitectura Técnica.

Doña Isabel Alabau Balsells, Profesora de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial.

Don Faustino Merchán Gabaldón, del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

Don Aureliano Medrano Hernández, don Joaquín Muñoz Calero y don Rafael Berrocal Ramal, del Cuerpo de Técnicos Medios en funciones docentes auxiliares de enseñanzas técnicas en la Escuela Oficial de Comunicaciones.

Don Vicente Pérez García, Ingeniero Técnico de Telecomunicación del Cuerpo de Técnicos Medios de la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Don Francisco Javier Cincas Martínez, Arquitecto Técnico del Cuerpo de Técnicos Medios de la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Don Pedro Pardo Sánchez, Ingeniero Técnico Industrial del Cuerpo de Técnicos Medios de la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Don Miguel Rosado Gámir, don Luis Javier Escribano Morales y don Julián Montalbán Almena, del Cuerpo de Técnicos Superiores de la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Actuará como Secretario suplente del Tribunal don Pedro Pardo Sánchez.

Lo que digo a V.S.

Madrid, 15 de marzo de 1985.-El Director general, Ramón Soler Amaro.

Sr. Subdirector general de Personal.